1. VERIFICACIÓN Y EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA:

Oferta Económica a Evaluar:

1.	**Proponente:**	A.D. CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
	Representante Legal:	NESTOR MANUEL DELGADO GOMEZ
	Nit No.:	901.462.061-1
	Dirección:	Cra 13 # 9-07 Edificio Guadalupe Local 101 Br. Gramalote
	Ciudad:	Villa del Rosario (Norte de Santander)
	Teléfono:	320-4503635
	Fecha de Presentación:	27 de Mayo a las 11:14 a.m.
	Valor Total:	$ 48´886.964.10

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN Y EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA "CUMPLE"

2. VERIFICACIÓN Y EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA PRESENTADA:

4.1 CAPACIDAD JURÍDICA

A. a) Personas naturales nacionales o extranjeras **"NO APLICA"**

   b) personas jurídicas nacionales o extranjeras **"APLICA"**

B. Conjuntamente, como Proponentes Plurales en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 o la norma que la modifique, sustituya o complemente. **"NO APLICA"**

Los Proponentes deben:

A. Tener capacidad jurídica para la presentación de la oferta. **"CUMPLE"**

B. Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato. **"CUMPLE"**

C. No estar incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, Conflicto de Interés o prohibición para contratar previstas en la Constitución y en la ley y en el numeral 1.14 de la invitación. **"CUMPLE"**

D. No estar reportado:

   En el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República **"CUMPLE"**

E. Presentar el certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM - **"CUMPLE"**

F. Paz y Salvo Municipal **"CUMPLE"**

ACTA DEL COMITÉ EVALUADOR

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IMRDVR-MC-07-2026

PARA: HOLMAN ALFONSO GONZALEZ DURAN Director, DANIELA CECILIA RANGEL GALVIS Jefe Oficina Jurídica y De Contratación

DE: HOLMAN ALFONSO GONZALEZ DURAN Director

ASUNTO: EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IMRDVR-MC-07-2026

FECHA: 27 DE MAYO DE 2026

OBJETO: Mantenimiento y Reparación De La Pista De Patinaje (Patinodromo) Del Polideportivo Del Barrio Gramalote Del Municipio De Villa Del Rosario

OFERTA PRESENTADA:

1.	**Proponente:**	A.D. CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
	Representante Legal:	NESTOR MANUEL DELGADO GOMEZ
	Nit No.:	901.462.061-1
	Dirección:	Cra 13 # 9-07 Edificio Guadalupe Local 101 Br. Gramalote
	Ciudad:	Villa del Rosario (Norte de Santander)
	Teléfono:	320-4503635
	Fecha de Presentación:	27 de Mayo a las 11:14 a.m.
	Valor Total:	$ 48´886.964.10

Teniendo en cuenta que en la convocatoria se estipulo que para un proceso de mínima cuantía el primer factor determinante es el **PRECIO**, las propuestas económicas serán evaluadas de acuerdo al menor valor presentado por los diferentes proponentes interesados.

De acuerdo a lo anterior se procede a evaluar las propuestas presentadas en el proceso No. IMRDVR-MC-07 -2026 así:

DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA

1. Propuesta Económica

2. Documentos y Requisitos Habilitantes Jurídicos, Técnicos y Financieros

G. Antecedentes Judiciales **"CUMPLE"**

H. Antecedentes Disciplinarios **"CUMPLE"**

I. Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional **"CUMPLE"**

4.2 EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

La existencia y representación legal de los Proponentes individuales o integrantes de los Proponentes Plurales se acreditará de acuerdo con las siguientes reglas:

4.2.1 PERSONAS JURÍDICAS

Deben presentar los siguientes documentos:

A. Persona jurídica nacional o extranjera con sucursal en Colombia:

I. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio **"CUMPLE"**

II. Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada. **"NO APLICA"**

III. Fotocopia del documento de identificación del representante legal. **"CUMPLE"**

4.3 CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

4.3.1 PERSONAS JURÍDICAS

4.4 EXPERIENCIA

Los Proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará mediante: i) la presentación del Formato 3 – Experiencia y ii) copia de alguno de los documentos válidos para demostrar la experiencia requerida: **"CUMPLE"**

4.5 CAPACIDAD RESIDUAL

El Proponente será hábil si su Capacidad Residual (CRP) es mayor o igual a la Capacidad Residual de Proceso de Contratación (CRPC). Así:

4.5.1 CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (CRPC): "CUMPLE"

4.5.2 CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE (CRP): "CUMPLE"

A. Capacidad de Organización (CO): "CUMPLE"

B. Experiencia: "CUMPLE"

C. Capacidad financiera (CF): "CUMPLE"

D. Capacidad Técnica (CT): "CUMPLE"

E. Saldos de contratos en ejecución (SCE): "CUMPLE"

EVALUACIÓN FINAL DE LA OFERTA EVALUADA:

De acuerdo a lo anterior la oferta presentada por el **Proponente: A.D. CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS** Nit No. 901.462.061-1, cuyo Representante Legal es **NESTOR MANUEL DELGADO GOMEZ**, cumple con el 100% de los requisitos y documentación exigida en la invitación publica **IMRDVR-MC-07-2026**, de conformidad con el decreto 1082 de 2015 y dando cumplimiento al decreto en mención se recomienda como la oferta más favorable.

Dada en Villa del Rosario, Norte de Santander, a los 27 días del mes de mayo de 2026.

Holman Gonzalez

HOLMAN ALFONSO GONZALEZ DURAN
Director

27-5-26

DANIELA C. RANGEL GALVIS
Jefe Oficina Jurídica y de Contratación

	Nombre y apellido	Cargo	Firma
Elaboro	Daniela Rangel Galvis	Jefe Oficina Jurídica y de Contratación	
Aprobó	Holman Alfonso González Duran	Director	